

GUÍA DOCENTE**DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA**Denominación: **ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y RIESGOS NATURALES**

Código: 101536

Plan de estudios: **GRADO DE CIENCIAS AMBIENTALES**

Curso: 2

Denominación del módulo al que pertenece: CONSERVACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL MEDIO RURAL Y URBANO

Materia: ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Carácter: OBLIGATORIA

Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Horas de trabajo presencial: 60

Porcentaje de presencialidad: 40.0%

Horas de trabajo no presencial: 90

Plataforma virtual: moodle (<http://www3.uco.es/moodlemap/>)**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre: ESTRELLA GONZALEZ, MANUEL DE LA (Coordinador)

Departamento: BOTÁNICA, ECOLOGÍA Y FISILOGÍA VEGETAL

Área: BOTÁNICA

Ubicación del despacho: Campus Rabanales. Edificio Celestino Mutis. Planta 3

E-Mail: bv2esgom@uco.es

Teléfono: 957218731

Nombre: GUTIÉRREZ MARTÍN, MARÍA DEL CARMEN (Coordinador)

Departamento: QUÍMICA AGRÍCOLA Y EDAFOLOGÍA

Área: EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA

Ubicación del despacho: Edificio C-3, 3ª planta

E-Mail: a12gumam@uco.es

Teléfono: 957211092

Nombre: MOLERO BALTANAS, RAFAEL (Coordinador)

Departamento: ZOOLOGÍA

Área: ZOOLOGÍA

Ubicación del despacho: Edificio C-1, 3ª planta

E-Mail: ba1mobar@uco.es

Teléfono: 957218641

Nombre: REDONDO VILLA, ALBERTO JOSE

Departamento: ZOOLOGÍA

Área: ZOOLOGÍA

Ubicación del despacho: Edificio C-1, 3ª planta

E-Mail: ba1revia@uco.es

Teléfono: 957212024

Nombre: OTEROS MORENO, JOSÉ ANTONIO

Departamento: BOTÁNICA, ECOLOGÍA Y FISILOGÍA VEGETAL

Área: BOTÁNICA

Ubicación del despacho: Campus Rabanales. Edificio Celestino Mutis. Planta 3

E-Mail: b42otmoj@uco.es

Teléfono: 957218719

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**Requisitos previos establecidos en el plan de estudios**

No existen requisitos previos para esta asignatura.

Recomendaciones

Ninguna especificada.



GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Capacidad de análisis y síntesis.
CB2	Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita.
CB10	Razonamiento Crítico.
CE14	Capacidad de evaluar y prevenir riesgos ambientales.
CE28	Planificación, gestión y conservación de los recursos naturales.

OBJETIVOS

Proporcionar al alumno los objetivos fundamentales de la Ordenación del Territorio y del Análisis de los Riesgos Naturales.

Con respecto al primer elemento (la Ordenación del Territorio) los objetivos principales son: a) conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de la ordenación del territorio; b) conocer los elementos principales de la ordenación territorial desde el punto de vista físico y biótico y su interrelación desde el punto de vista científico, técnico y político, para su ulterior análisis, tanto individual como integrado.

Con respecto al segundo elemento (los Riesgos Naturales) el objetivo principal es: conocer la tipología de los riesgos y cómo influyen en el análisis territorial, sobre todo a la hora de establecer las recomendaciones de uso (ordenación territorial).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Parte I. Aproximación conceptual a la Ordenación del Territorio.

Tema 1. Introducción a la ordenación del territorio. Estudio de casos.

Tema 2. Definiciones generales.

Tema 3. Origen de la Ordenación del Territorio.

Tema 4. Los contenidos básicos de la ordenación territorial.

Tema 5. Planificación estratégica.

Parte II. Ordenación del Medio Biótico.

Tema 6. Flora y vegetación.

Tema 7. La Fauna en la ordenación del territorio. Escalas de trabajo. Obtención de datos: búsquedas bibliográficas y muestreos.

Tema 8. Análisis cuantitativo de la fauna: muestreos de invertebrados y vertebrados. Análisis a nivel de población y a nivel de comunidad.

Tema 9. Análisis cualitativo de la fauna. Características y cualidades de la fauna: estabilidad, rareza y vulnerabilidad. Características de los hábitats faunísticos: Fragmentación, integridad, diversidad.

Tema 10. Valoración del medio físico a través de la fauna: bioindicadores del territorio. Cartografía y fauna.

Tema 11. Análisis prescriptivo de la fauna: criterios para la ordenación territorial. Invertebrados no artrópodos. Artrópodos. Peces, anfibios y reptiles. Aves. Mamíferos.

Parte III. Ordenación del Medio Físico y Riesgos Naturales.

Tema 12. Introducción a los riesgos naturales.

Tema 13. La ordenación del territorio y los riesgos naturales.

Tema 14. Riesgos climáticos.

Tema 15. Riesgos geológicos internos.

Tema 16. Riesgos geológicos externos.

GUÍA DOCENTE

2. Contenidos prácticos

Práctica 1. Fotointerpretación de los usos y coberturas vegetales de una parte del territorio.

Práctica 2. Comprobación en campo de tipos de usos y corrección de errores.

Práctica 3. Completar fotointerpretación de usos y coberturas vegetales.

Práctica 4. Muestreo de fauna.

Práctica 5. Muestreo de fauna.

Práctica 6. Análisis prescriptivo sobre la fauna.

Práctica 7. Actividades didácticas sobre riesgos naturales y ordenación del territorio. I

Práctica 8. Actividades didácticas sobre riesgos naturales y ordenación del territorio. II.

Práctica 9. Actividades didácticas sobre riesgos naturales y ordenación del territorio. III.

METODOLOGÍA

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Las adaptaciones metodológicas para los alumnos a tiempo parcial se decidirán en reuniones entre el profesorado y los alumnos interesados a fin de personalizar los posibles casos que se presenten.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas de esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requiera.

La comunicación por parte de los estudiantes de dichas situaciones especiales deberá hacerse al coordinador de la asignatura (Rafael Molero) antes del inicio del segundo cuatrimestre para prever las adaptaciones que correspondan.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	3	-	3
<i>Laboratorio</i>	-	15	15
<i>Lección magistral</i>	30	-	30
<i>Salidas</i>	-	12	12
Total horas:	33	27	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Consultas bibliográficas</i>	20
<i>Estudio</i>	60

GUÍA DOCENTE

Actividad	Total
Trabajos	10
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Dossier de documentación
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

En el aula virtual estará a disposición de los alumnos tanto las presentaciones utilizadas en la docencia teórica, como los documentos utilizados para las sesiones prácticas, textos con contenidos teóricos y documentos de trabajo.

EVALUACIÓN

Competencias	Exámenes	Informes/memorias de prácticas	Resolución de problemas
CB1	X	X	X
CB10	X	X	X
CB2	X	X	X
CE14	X	X	X
CE28	X	X	
Total (100%)	60%	30%	10%
Nota mínima (*)	5	0	0

(*)Nota mínima para aprobar la asignatura

GUÍA DOCENTE

Valora la asistencia en la calificación final:

No

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Aunque la asistencia no se evalúa directamente, algunas tareas de evaluación continua pueden ser presenciales y requerir la asistencia.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Tanto la metodología como la evaluación se adaptarán a las circunstancias que hayan justificado la matrícula a tiempo parcial del alumno.

Para los alumnos a tiempo parcial y repetidores, la metodología se ajustará según la casuística particular y el número de alumnos. Para ello, el alumno debe ponerse en contacto con el profesorado en la primera semana del cuatrimestre como muy tarde.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se seguirán los criterios estándar utilizados por la Universidad de Córdoba

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

Allende Landa, J. 2000. Medio ambiente, ordenación del territorio y sustentabilidad. Mundi Prensa. Madrid.

Barragán Muñoz, J.M. 1994. Ordenación, Planificación y gestión del espacio litoral. Oikos-tau. Barcelona.

Echarri, L. 2010. Ciencias de la Tierra y el Medio Ambiente. Universidad de Navarra.

Gómez Orea, D. 2002. Ordenación Territorial. Ediciones Mundi-Prensa y Editorial Agrícola Española. Madrid.

Keller, E. A. y Blodgett, R. H. 2004. Riesgos naturales. Procesos de la Tierra como riesgos, desastres y catástrofes.

Pearson Prentice Hall (Pearson Educación). Madrid.

Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo. 1999. Riesgos catastróficos y ordenación del territorio en Andalucía. Sevilla.

Pujadas, R. y Font, J. 1998. Planificación y Ordenación Territorial. Ed. Síntesis. Barcelona.

2. Bibliografía complementaria

Gómez Orea, D. et al. 2001. Plan de Desarrollo Territorial del Valle de San Andrés. Ed. Gobierno de El Salvador y Banco Interamericano de Desarrollo. San Salvador.

Ministerio de Medio Ambiente (Código SA 0975). 2000. Principios directores para el desarrollo territorial sostenible del continente europeo. Madrid.

VVAA. 1992. Guía para la elaboración de estudios del medio físico. Contenido y metodología. MOPT. Madrid.

Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Aclaraciones

Los criterios utilizados para la evaluación del examen teórico serán establecidos de forma conjunta por los profesores responsables de la asignatura y serán comunes.

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de evaluación	Laboratorio	Lección magistral	Salidas
1ª Semana	0.0	3.0	2.0	0.0
2ª Semana	0.0	0.0	3.0	3.0
3ª Semana	0.0	3.0	3.0	0.0
4ª Semana	0.0	0.0	2.0	3.0
5ª Semana	0.0	0.0	2.0	3.0
6ª Semana	0.0	0.0	2.0	3.0
7ª Semana	0.0	3.0	2.0	0.0
8ª Semana	0.0	3.0	2.0	0.0
9ª Semana	0.0	3.0	2.0	0.0
10ª Semana	0.0	0.0	2.0	0.0
11ª Semana	0.0	0.0	2.0	0.0
12ª Semana	0.0	0.0	2.0	0.0
13ª Semana	0.0	0.0	2.0	0.0
14ª Semana	3.0	0.0	2.0	0.0
Total horas:	3.0	15.0	30.0	12.0

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.